**Está listo el informe para segundo debate de la Ley contra la Especulación de las Tierras**

La asambleísta Alexandra Ocles habló sobre los cambios en el Proyecto de Ley para Evitar la Especulación de las Tierras y Fijación de Tributos, “un cambio interesante es haber incorporado el concepto de minusvalía, que también tiene una afectación cuando un propietario quiere vender un bien y ese bien pierde valor por obras del Gobierno Nacional o de los GADs”.

“No fue posible incluir cambios en el monto de 24 salarios básicos o reducir el porcentaje del 75%” afirmó la Asambleísta.

Ocles también remarcó que “esta Ley no está pensada para afectar a los sectores populares o las familias de clase media”.